PRECIOS DE SUSCRIPCION

En TERUEL, al mes 50 céntimos Fuera de la Capital, trimestre . 1'80 ptas.

Zedacción y Saministración Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

RGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

la mas antiqua de España.

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año II

El pago será adelantado

Teruel 7 de Febrero de 1919 \com No se devuelven los originales

La constituye y con caracteres de alguna gravedad, lo ocurrido el sábado último. Hace tiempo que el Teruel no se había visto la Guardia civil en la plaza del Mercado, guardando las becacalles y maniobrando la caballería, como si estuviéramos en plena agitación revolucionaria. Y á decir verdad, ni en Teruel hay revolución, ni agitación siquiera.

Solo un sector de opinión ó mejor dicho una masa de cincautos, desviando la cuestión de su verdadero camino, han producido una pequeña alarma; y particularmente á esa masa nos dirigimos para hacerles comprender que están siendo juguete de unos bolcheviquis de chaqueta á quienes conocemos perfectamente. Se repite hoy la maniobra de este verano; los caballeros del orden y del principio de autoridad fomentando la algarada y levantando las masas contra autoridades indiscutibles.

Pero por lo que pueda tronar, bueno será advertir que en lo ocurrido el sábado último, como en la manifestación de pocos días antes, el partido republicano no tiene arte ni parte: es más, el partido republicano no Teruel y sobre todo su organismo supremo en esta provincia, como lo tiene harto demostrado, no provocará conflicto alguno que no sea en beneficio de sus ideales y aun en este caso se saldra de los cauces legales cuando las autoridades del partido en España lo reclamen. Llevamos en el fondo de nuestra alma la obligación de conciencia de no promover algaradas ni disturbios sin finalidad práctica. Eso queda para las gentes de orden que no han podido tragar aún el hueso de su incapacidad y de sus propias torpezas.

Vivimos sobre la pista y conocemos los manejos de que se valen y muy fácil será que en plazo no muy lejano desenmascaremos á

los que están detrás de la cortina.

Por hoy nos limitamos á aconsejar á los republicanos que se aparten del movimiento que se ha emprendido, con el cual no se busca más que crear un conflicto al Ayuntamiento y principalmente á la gestión de la Alcaldía. Franasó este verano el que se intentaba y se busca otro; fracasará este también y buscarán nuevo pretexto para volver á fracasar, por que esos acreditados farsantes se complacen con que les dén con la badila en los nudillos.

En el asunto del monte Carrascalejo, el Ayuntamiento ni puede ni debe intervenir; trátase de un asunto puramente civil, en el que las autoridades administrativas no tienen atribuciones para resolverlo; es otro el camino que hay que seguir y esto los abogados de secano que aconsejan á la masa labradora, demasiado lo saben; pero

les conviene hacer ver lo contrario.

Allá ellos y con su pan se lo coman: los republicanos, después de lo dicho, ya deben saber á que atenerse.

Parrafos del discurso de Wilson

En la sesión de la Liga de las Naciones ha pronunciado Wilson un importantisimo discurso, que marca en principio las nuevas orientaciones que han de imprimirse al gobierno de los pueblos, sobre la base de los principios inmutables de la verdadera democracia.

He aqui alguno de sus conceptos:

«No osariamos comprometernos á representar el papel de campeones del mundo; lo que sí deseamos establecer es que cada pueblo escoja sus gobernantes y se gobierne á si mismo, no como deseáramos nosotros, sino como ellos lo deseen.

Estamos aqui, en suma, para hacer

que los mismos fundamentos de esta guerra queden borrados por completo.

Estos fundamentos fueron debidos á la elección privada de camarillas de gobernantes civiles y militares.

Estos fundamentos fueron causa de la agresión de los grandes poderes á los pequeños.

Esos fundamentos fueron la reunión de imperios de súbditos hostiles, por la dureza de las armas.

Esos fundamentos fueron el poder de pequeños grupos de hombres para realizar su voluntad y usar de los hombres como de peones de ajedrez, y sólo con emancipar al mundo de esas cosas se alcanzará la paz.

Las Naciones, que como la nuestra que

dor que desde aquel momento cesaba sufre pacientemente el yugo de un régimen impopular, oligarjico é impuesto, sienten renacer sus esperanzas, al ver como esos grandes hombres, que discuten serenamente sobre el porvenir de los pueblos, fijan los nobles derroteros que han de emprender las Naciones futuras, lesión enormisima. poniendo por encima de toda voluntado Ignoro si aquel convencimiento y esla única, la verdadera, la voluntad tas razones son ó no ciertas, no soy abo-

Horroriza pensar el porvenir que le tas cuestiones. esperaba á esta pobre España, de haberse realizado el triunfo del militarismo Prusiano, en lugar del de las naciones aliadas. Todos los hombres libres nos hubiéramos visto precisados á abandonar nuestra patria, ante el temor de las represalias brutales de que hubiéramos sido objeto por parte de nuestros trogloditicos y reaccionarios elementos germanófilos. Samena al mari

UN SOURCE RELIGIOUS SURGES IN V. Daboi LO DEL MONTE

soss de Sr. Director de EL PUEBLO.

Presente.

Querido amigo: Te agradeceremos publiques en El Purblo las adjuntas cuartillas. Va en ellas cuanto se refiere à nuestra intervención en el asunto del monte Carrascalejo. Nos interesa publicarlas, tanto por ser consecuentes con el propósito de hacer públicas todas nuestras actuaciones, como para evitar que por ignorancia ó mala fè pudieran dárseles torcidas interpretaciones.

Gracias anticipadas de tus buenos amigos

Luis Doporto.

MANUEL BERNAD. ANGEL TRAVERA.

EL CARRASCALEJO

rendana obras, a camulenae medios

Recuerdo perfectamente haber oido hablar muchas veces, hace ya años, del monte Carrascalejo; siempre vi en los labradores el deseo de que esa propiedad volviera à ser de aprovechamiento comunal, mucho más, desde que la leña empezó á escasear en los restantes montes. No me sorprendió, pues, que poco después de mi nombramiento de Alcalde me visitaran los labradores pidiéndome que estudiara el Ayuntamiento si fué legal ó no la venta de dicho monte.

Ocupado yo, entonces, en otros asuntos de más urgente resolución, encargué á mi amigo y compañero Sr. Bernad, que tomara de las actas de sesiones cuantos antecedentes hallara de tal asunto. Con ellos a la vista estudié el asunto, consuité con personas competen tes, busqué datos en varias oficinas pú-

blicas, y adquiri el convencimiento de que se trataba de una venta legal; se me aseguró también que por haber transcurrido más de veinte años desde que se vendió, era imposible conseguir la anulación, á no ser que existiera la llamada

nacional, consequente competencia en es-

Así las cosas, y después de haber sido visitado varias veces por otras comisiones de labradores, me avisó un día mi compañero el Sr. Travera, quien me previno que estos habían acordado ir un dia al monte todos juntos para roturar y cortar leña. Dándome cuenta de las desagradables consecuencias que ello podría acarrear, me enteré de quiénes eran los cabecillas, los liamé á la Alcaldia y les exigi que desistieran de su propósito. es ou sepucias maio seguntA

Al dia siguiente se presentaron en el Ayuntamiento casi todos los vecinos de San Blas, los cuales me pidieron (estaban conmigo los Sres. Travera y Salvador) tres cosas:

1.ª Que solicitáramos de los propietarios del monte se les diera à precio prudencial la leña necesaria para sus hogares. ne sinaesses sis pholo sidad

2.ª Que se deslindara el monte para comprobar si los mojones estaban en su sitio. ne akāsi aki A spina saineta sai

3. Que en el caso de que asi fuera y teniendo en cuenta, como yo les dije, que se trataba de una venta legal, que hablaramos con los propietarios para dia 27 se presentaron los labradores en actitud un tanto violenta. En la reseña publicada en el anterior número de EL Pueblo se detallaba lo ocurrido aquella noche. usia 400 and opp deto indused

La reunión para la cual fueron citados los labradores, que debía tener lugar el pasado sábado, no llegó á verificarse. El viernes á las nueve de la noche me llamó el Gobernador para comunicarme que había citado á una reunión previa á los propietarios, y que habiéndose negado á vender, pese á sus razones, consideraba completamente innecesario celebrar la del sábado; me dió además el encargo de comunicárselo á los interesados. El sábado mismo, á las seis de la mañana, salieron dos propies para lievar à los barrios los oficies en que les comunicaba lo que el Gobernador me dijo. a i bana moning morale i i ana

Lo ocurrido aquella misma tarde fué ocasionado por haberse creido defraudados los labradores cuando se les notificó que no se celebraba la reunión para que fueron citados. 12 o y al de agrande aup

Tales son los hechos, en los que si algo falta (creo que no) será algún detalle de escasa importancia. Sobre ellos debe fundamentarse cuanto se refiere à esta

cuestión, que de cualquier cosa tiene menos de politica. Es uno de tantos problemas sociales como en España se vienen suscitando; dentro y fuera de esta provincia.

Luis Doporto.

4-2-919.

(ADVERTENCIA. - Por error de ajuste, à continuación de la línea 39 de la 4: columna de la 1. página, que dice «habláramos con los propietarios para» debe seguir lo que insertamos à continuación).

ver si querian venderlo.

Yo les exigi que no emplearan ningún medio violento, me lo prometieron y no faltaron á su promesa.

Dos dias después recibió el Sr. Gobernador la visita de los propietarios para denunciarle que el Sr. Travera y yo habiamos dado en el Ayuntamiento un mitin aconsejando á los labradores que usaran de la violencia para conseguir sus propósitos»; el Sr. Travera fué llamado al Gobierno y ante los propios denunciantes desmintió tales afirmaciones y probó que lo hecho por nosotros había sido precisamente todo lo contrario. El señor Gobernador, á quien yo había dado cuenta de la petición de leña que se me había hecho por los vecinos de San Blas, i convino con los propietarios en la forma de hacerlo, indicandoles que si los precios fijados resultaban excesivos, tendrian que reducirlos.

Algunos dias después, no recuerdo la fecha, tres señores de la Comisión de Fomento comprobaron los linderos del monte, encontrandolos casi en un todo conformes con el plano de venta. Aquel mismo dia el Sr. Travera, como presidente de la Comisión de Gobernación, y yo, estuvimos en San Blas para ver la necesidad de una reforma que se nos había dicho era necesaria en el cementerio de ese barrio.

Las protestas que se originaron por los precios dados á las leñas en el Gobierno civil, obligaron á una rectificación; transmití á los propietarios y á los Alcaldes pedaneos por encargado del Sr. Gobernador los nuevos precios; por cierto que algunos detailes de aplicación me provocaron un incidente algo desagradable con los Sres. Peiró y Utrilias.

Ocurría esto el día 13 de Diciembre pasado; creo que con esa misma fecha cité, mediante carta, à los propietarios para avistarme con ellos el día 19 en la Alcaldia; daba así cumplimiento á la tercera de las tres cosas que prometí à los vecinos de San Blas, y no he de ocultar que tenía cierta confianza en llegar à una inteligencia, pues algunos propietarios, ya personalmente, ya por mediación de tercera persona, me dijeron que no tenian inconveniente en vender su parte de monte.

Ausente yo, se celebró la reunión con asistencia de todos los propietarios y de los Sres. Salvador, Sancho, Traveragy Lasarte. Tras larga discusión, en la que manifestaron encontradas opiniones, prometieron contestar los propietarios en el plazo de un mes; tengo entendido que los propietarios sostuvieron la idea de que podría venderse el monte siempre que entraran en la venta las propiedades anejas que aquel avaloraba.

El 16 de Diciembre se me comunicó por los Sres. Peiró y Espilez, que decididamente no querían vender. Les dije

que yo hubiera deseado hablar con todos, les razoné y fundamenté este deseo y desde luego les anuncié que citaria à nueva reunión. El día 25, fecha señalada para ella, esperé inútilmente à los seño: res citados; ni asistieron, ni siquiera tuvieron la atención de contestarme; sólo uno lo hizo, el Sr. Espilez.

En su consecuencia, puse un oficio á los Alcaldes del Arrabal, San Blas y Villaspesa, comunicandoles el fracaso de mis gestiones y comuniqué al Gobernador que desde aquel momento cesaba en mi actuación, poniendo el asunto en sus men impopular, obgazione è .gonsm

Fui el primer sorprendido cuando en la sesión del Ayuntamiento celebrada el

Con dolor verdadero, con profundo dolor, vamos á hacernos eco de lo ocurrido en Teruel esta semana pasada.

De las oficinas municipales han sido solicitadas las documentaciones necesarias por tres obreros, para emigrar à Francia: dos de estos obreros lo son del campo. Al conocer la noticia no hemos podido menos de pensar en la tristeza y miseria de nuestras clases trabajadoras.

¿Sera este el primer paso de la emigración que todos nos temiamos al finalizar la guerra?

Creemos conocer à las gentes de esta tierra; conocemos su sobriedad y su amor al terruño y por ello nos hemos alarmado al ver que se pretende emigrar. Y mayor ha sido aún nuestra extrafieza ante la petición de esos dos obreros del campo.

¿Qué ocurre? Sabemos todos que en estos años últimos la producción agrícola ha recompensado con creces el trabajo de los sufridos labradores: el mercado ha sido remunerador en extreme y sin embargo si oimos à esos pobres que quieren emigrar, nos dicen con amargo acento: «Nos vamos porque no encontramos trabajo y si lo encontramos, no se nos da lo necesario para el sostenimiento de nuestras familias.

Al Ayuntamiento en primer término, ya que se ha planteado la cuestión de la traida de las aguas y otras reformas urbanas; á las clases adineradas después, à todos pedimos fijen la atención en este primer sintoma de expatriación. Empréndanse obras, acumúlense medios de vida para la clase trabajadora y evitemos su marcha, dandoles lo que necesitan; trabajo y pan.

El obrero turolense, tanto el de la ciudad como el del campo, ama á su tierra como el que más y con lo indispensable para su vida, prefiere la estrechez de su casa y de su tierra á las promesas de una ventura algún tanto arriesgada, fuera de su terruno.

Por justicia y por caridad hay que atender à esa necesidad apremiante.

Libro de palpitante actualidad

Y SU POLÍTICA por CRISTOBAL LITRAN

Precio: UNA PESETA

De venta: en la Administración de este periódico.

DE VACUNACION ANTIRRABICA Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid II METODO HOGYES I

DIRECTOR DON VICENTE MUNO7

MEDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES

CALLE DEL SALVADOR 26, 20

TITIC) S!

Los que quieran librarse del servicio en Africa, pueden y deben contratar con la casa de Don Ramón Bolxareu, Palma, 69. Madrid, la más antigua de España.

Detalles y condiciones: Sr. Cano, Murallas, 5, 1., Teruel.

En el Centro Republicano

SEGUNDA CONFERENCIA

Disbuis Doporto and odolo 10[9

obishing ash chines ors En el salon de conferencias del Circulo Repúblicano, ante númeroso público, hizo uso de la palabra el domingo anterior el culto é ilustre catedrático y Alcalde de esta población D. Luis Doporto, disertando, con la competencia à que nos tiene acostumbrados, de un tema tan interesante como «La autonomia municipal y regional, en la que tiene sus ideas propias, con tanto acierto reflejadas en la moción que presentó al Excelentisimo. Ayuntamiento y fué aprobada con unanime aplauso: Espirotus est obust

La autonomia es un problema vivo, que urge resolver. Acaso de él dependa la resurrección de España. Sobre él se ha hablado mucho, y nos atreveriamos á decir que guiados más por el corazón que por lainteligencia. El Sr. Doporto. tiene una visión amplia y clara de la cuestión, que difiere bastante de lo expuesto por los partidarios de esta modificación estructural de la vida nacional.

Su proyeto de mancomunidad levantino-aragonesa, es una concepción sabia y a nuestro entender acertadisima en todos sus aspectos. Tibellos sose emp

Urge, decia elocuentemente el Sr.Doporto, acabar con el régimen arbitrario que regula la vida municipal, régimen que solo opone trabas en lugar de procurar facilidades. El descrédito de los Ayuntamientos nace de dos factores: de la limitación que la ley pone para ser; elegido, y de la penuria de medios económicos de que dispone el concejo para subvenir à las múltiples atenciones à que atender.

La necesidad de reformar las haciendas locales, es algo real, admitido por todos los partidos, que nadie discute. La insuficiencia de la ley municipal está probada en las multiples disposiciones ministeriales (no todas acertadas) encaminadas á mejorarla.

El Sr. Doporto se muestra partidario de una completa reforma. Pretender modificarlo es inútil. Hay que destruirlo todo para construir de nuevo. Esta es la razón por la que se pide la autonomía.»

Apoya el derecho de los Ayuntamiená ser autónomos, con palabras de aquél patriota excelso que se llamó Pí y Margal. No es un contrasentido que mientras se conceden facultades al Ayuntamiento para nombrar su gobierno y para organizar su administración se le nieguen los recursos económicos para realizar-

Examina à continuación los límites de esa autonomia que solo à titulo provisorio puede fijar el Estado, pero cuya de. terminación definitiva corresponde al pueblo mismo, única soberania admi-

Y la autonomia regional? El criterio para las mancomunidades de municipios no puede fundarse en la actual organi. zación provincial, ni en la unidad de lengua, ni por fronteras naturales, etcetera, etc., sino por razones económicas.

Estudia la organización federal nor. teamericana, y suiza. De esta última afirma que puede servir de patron para la nueva organización española.

Sus argumentos precisos, contundentes, fueron ratificados por el asentimiento unanime de los concurrentes, entre los que se encontraba lo más selecto de Teruel, en simpática mescolanza con el elemento obrero, fundidos todos en el deseo de testimoniar su satisfacción à nuestro Alcalde por su actuación honrada y celosisima ai frente de la Alcaldía.

A sus aplauses unimos los nuestros fervorosos. DESCR MAS QUE CECAL UN CON

sibisola si ob nomes sanz.

EL 11 DE FEBRERO

Como anunciamos en nuestro último número, quedó designada una comisión encargada de organizar los actos conmemorativos de esa fecha.

Y con tanto interés han tomado el asunto los señores que la componen, que no ha habido más remedio que limitar el programa que se proyectaba. La comisión trató desde el primer momento de celebrar un banquete de fraternidad republicana, pero han sido tan numerosas las adhesiones, que no se han encontrado en Teruel los elementos necesarios para celebrarlo, ni local donde poderse reunir los numerosos comensales que pedian su inscripción.

En su consecuencia, se ha desistido del banquete y por la Juventud republicana se ha organizado una velada en el Centro, à la que seguirá un baile amen! zadopor el excelente sexteto que dirige D. Modesto G. Francés.

Así pues, se convoca à todos los republicanos que deseen adherirse á la fiesta para que se reunan en el Centro à tomar café, comenzando la velada, en la que tomarán parte varios oradores, á las diez de la noche de ese dia.

LAPAZ

DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF Sigue la guerra en Rusia contra el maximalismo con varia suerte en los diversos frentes. En Oriente el almirante Koltshak ha formado Gobierno con residencia en Oms y sus tropas, en su mavor parte siberianas, han derrotado nuevamente à los Guardias rojos. En el Norte, se habló estos días de la evacuación de Petrogrado, pero más tarde se han anunciado éxitos de los bolchivikis en la linea del ferrocarril de Arkangel. En el Sur la lucha con los ukranios debe ser dura, pues estos se han retirado de Kief - a la linea del rio Dnieper. Las tropas aliadas procedentes del frente de Salónica, después de haber levantado el bloqueo de Odesa, marchan á unirse á los ukranios en la región de Kief. Los alemanes han derrotado à las tropas de los soviets en el frente de Perm.

En Alemania vuelve à agravarse la situación. Los espartacos están en perfecta inteligencia con los bolchivikis rusos. Un periódico asegura que verdaderos equipos provistos de abundante dinero han marchado para Alemania. En Brema los marineros se oponen á la salida de los buques comerciales y el Gobierno ha mandado tropas.

bre la delimitación de territorios ha sido tratado en principio por el comité de los diez delegados de las grades potencias, conviniendo que se retiren las tropas de las regiones disputadas hasta el acuerdo de la Conferencia. De manera análoga se zanjarán las diferencias entre Rumania y la Republica yugo-eslava, sobre los derechos al Banato-de Teneswar. Se habla también de un movimiento revolucionario de labriegos en Rumania, con numerosos muertos y heridos en varias poblaciones.

En la conferencia se ha tratado ya la cuestión de las colonias alemanas, indicándose la solución en el sentido de dar la administración de las mismas á las potencias próximas. Así Francia tendrá la administración de Togo y parte del Camerón; el Sudeste africano será de la Unión Sudafricana; Australia (pide las colonias del Pacífico, que también serán algunas pretendidas por el Japón.

La resolución relativa al rompimiento de las leyes de guerra, ha sido sometida à una Comisión que ha de informar sobre los asuntos siguientes:

1.º La responsabilidad de los autores de la guerra.

2.º Los datos relativos al rompimiento de las leyes y usos de la guerra cometidos por las fuerzas del Imperio alemán y sus aliados por tierra, mar y aire.

3.º El grado de responsabilidad adquirido por miembros particulares de las fuerzas enemigas, incluyendo los miembros de los Estados generales mayores y de otros individuos, indiferente de sus altos puestos.

4.º Constitución y actuación de un tribunal apropiado, para que juzgue en estas materias.

Los submarinos alemanes continúan rindiéndose á la Marina británica después del armisticio, y según lo convenido, han llegado otros 50 submarinos.

Actualmente hay en los puertos navales ingleses 98; 37 se han distribuido entre las potencias aliadas para ser examinados técnicamente.

Estos submarinos han salido ya para varios puertos aliados, donde los constructores navales harán un minucioso estudio sobre su maquinaria y equipo interno. La suerte definitiva de los submarinos será decidida en la Conferencia de la Paz.

Los marinos mercantes noruegos reclaman á Alemania dieciseis millones de indemnización.

Hablando en una reunión del Albert Hall, Mr. Asquit declaró, refiriéndose al proyecto de la Sociedad de Naciones:

La Sociedad de Naciones no debiera tener ningún límite geográfico; responde á una necesidad universal, y debe, por consecuencia, ser una organización universal.

Reconocido el principio por los hombres de Estado de la Conferecia de Paris, ese principio bastaría por si mismo para lamentar la guerra que acaba de desarrollarse.

Respecto à la linea general que debe servir de base, Mr. Asquith insiste en que la Sociedad de Naciones respete completamente la soberania de las grandes y pequeñas naciones, que formarán parte de ella, en los limites de su propio dominio.

Cada nación continuará gozando del derecho á disponer de si misma, asegurando su propio desenvolvimiento, que es, además, el único camino que conduce a la libertad y al progreso.

Ningún Estado deberá hacer el sacrificio de su personalidad.

En estas condiciones, la Sociedad de Naciones debería ser considerada como autoridad suprema en el arbitraje de acuerdos y desacuerdos internacionales.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 3 de Febrero de 1919.

Bajo la presidencia del Alcalde, con asistencia de todos los republicanos; de los Sres. Salvador y Sanz, liberales; de los conservadores Sres. Marina y Lasarte, y del independiente Sr. Bosch, da principio la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Aprobado el despacho de oficio se da lectura á una comunicación del Sindicato de Riegos, en la cual se pone esa entidad á disposición del Ayuntamiento para hacer la traida de aguas potables para el abastecimiento de la población, funmentado el ofrecimiento en el heche de que disponiendo de caudal de aguas más que suficiente, de fuerza para su elevación y del capital necesario, se halla en mejores condiciones que nadie para realizarlo; propone, por último, que el Ayuntamiento nombre una comisión para que entrevistándose con otra del Sindicato, puedan discutirse en principio los detalles de aplicación.

El Sr. Salvador se felicita y felicita al Ayuntamiento porque entiende que ese es el verdadero y único camino para que pueda llegar à ser un hecho el ferviente deseo de realizar en Teruel tan importante mejora. Propone para su aprobación las siguientes conclusiones:

1. Que el Ayuntamiento se dé por enterado.

2. Que se felicite al Sindicato por su proposición.

3. Que se nombre la comisión que haya de intervenir en tal asunto.

dor en sus proposiciones, expresa igual confianza y dice que dada esa solución considera perfectamente factible que puedan acometerse las otras mejoras de su moción que fué aprobada por el Ayuntamiento. Propone que la comisión sea formada por la Alcaldía con los señores Salvador y Marina, como presidente el primero y ex-presidente el segundo de la Comisión de aguas. Así se aprueba.

El Sr. Salvador vuelve à hacer uso de la palabra para pedir que sean colocadas cinco ó siete luces en la parte de la carretera de Cuenca, comprendido entre el «Puente de Hierro» y el llenador de la acequia de Valdevellano. Fundamenta su ruego en el gran número de obreros que por las noches tienen que transitar por ese sitio. La Alcaldía propone, y así se acuerda, que pase á estudio de la Comisión correspondiente.

El Sr. Doporto da cuenta de una circular del Ayuntamiento de Zaragoza, en la cual solicita el apoyo de toda clase de corporaciones para hacer una protesta por la elevación de las tarifas ferroviarias. Defiende la proposición y la somete á la aprobación del Ayuntamiento, el cual lo aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 7.50.

DE ALBARRACIN

¡ANOMALÍA!

En 22 de Octubre último, se forruló una exposición firmada por D. José Narro Gimenez, á la Dirección General de Prisiones, denunciando la incompatibilide D. Emilio Puerto é Ibáñez para prestar sus servicios como Jefe de prisión de partido de segunda clase (Sección de vigilancia) en la Cárcel de partido de Albarracin (Teruel); por hallarse comprendido dicho funcionario en los números 1. y 2. del articulo 67 del Reglamento de 5 de Mayo de 1913, toda vez que es natural de dicha Ciudad, en la que sus padres poseen bienes raices por los que satisfacen contribución, extremos estos que se probaban por medio de la partida de bautismo y la certificación catastral que se acompañaban á la mencionada exposición.

En aquella instancia se solicitaba que se declarase incompatible á dicho funcionario y que se acordase su traslado á otra prisión donde sin incompatibilidad, pueda prestar sus servicios... y efectivamente, aun no se ha contestado.

Ante esta anomalia acudimos á la Prensa por ver si logramos ser atendidos.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIO

Cumpliendo lo acordado por la Comisión de Fiestas, por el presente se anuncia el concurso para el arriendo de la Plaza de Toros de esta capital, durante los días de la feria de San Fernando, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal hasta el día 28 de Febrero próximo en que se adjudicará á la proposición que se estime más conveniente.

Teruel 29 de Enero de 1919.

El Presidente de la Comisión

EMILIO LASARTE.

C O S A S....

Viajero

Se encuentra en Teruel nuestro querido amigo y paisano el concejal del Ayuntamiento de Córdoba, D. Francisco Azorín, hijo de nuestro entusiasta correligionario D. Francisco.

El amigo Azorín, por dificultades á su paso por Francia, como el Sr. Besteiro, permanece aún en España. Ambos iban á Berna en representación del partido socialista español y en la misma frontera han tenido que esperar á que se resuelvan ciertos reparos que se han puesto para lo prosecución de su viaje.

Saludamos cordialmente á nuestro amigo y esperamos que su voz en el Congreso socialista de Berna, lleve al extranjero la sensación de la España nueva, de la progresiva, no la oficial que dormita entre expedientes y reaccionarismo.

Juventud Republicana

Aprovechando la estancia en esta ciudad del culto arquitecto y concejal de Córdoba D. Francisco Azorin, ha sido invitado para dar una conferencia en el local del Centro el próximo domingo, á las cinco y media de la tarde.

Como no depende del Sr. Azorín la seguridad de su estancia en ésta para ese día, se anuncia esta conferencia condicionalmente y versará sobre asuntos internacionales.

Dada la competencia del orador y la significación que ostenta, auguramos desde ahora un verdadero éxito al con-

ferenciante.

Si por causas independientes de la voluntad del Sr. Azorín, tuviera que proseguir su viaje antes del domingo, se dará una conferencia sobre el tema, «España ante la Sociedad de las Naciones» por nuestro amigo y casi correligionario don Vicente Mañá. La hora será la misma ó sea á las cinco y media de la tarde.

SE VENDE la casa núm. 21 de la calle de San Esteban.=Razón: Calle de Joaquín Costa, núm. 38.

Casa Editorial MONCLUS .- Tortosa

Se han puesto á la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sanchez Guerra El yo acuso de Marcelino Domingo

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO
Por ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

"El peregrino curioso,,

(Vida política española)
por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 5'50 Pesetas. "Desde las barricadas,

(Una semana de revolución en España) Sensacional folleto de 100 páginas.

Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA, y en la Administración de este periódico.

VIIVO

de la Mancha superior á 3'15 pts. decálitro. A 0'35 litro. Vinagre á 0'40 litro.

Se vende en casa DOMINGO ESPILEZ, Judería núm. 3.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7.



CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL

Productos Químicos :: Especialidades far-Colores :: Ortopedia :: Carburo macéuticas :: Cemento y Portland :: :: :: Cal hidráulica

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Capital: 5.000.000 de Pesetas

SUCURSAL en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2,2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CREDITO, Giros, Ordenes de entrega, Prestamos, Cuentas de crécito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de moredas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

$Rafael\ Torregrosa =$

FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS

SAN FRANCISCO NUMERO 60 ::: TERUEL

Almacén de Hierros y Ferretería de

JOSE RÍOS

Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amantes, número 12—TERUEL

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

CONTRA EL RIESGO DE GANADOS

BALANCE DE CUEN

Recaudado por adminis-7.286'51 ptas. tración y siniestros. GASTOS Generales 320 35 ptas. Alquileres. . 659 50 . 372.55 Impresos . T. A.O. (1) (1) Abogado. .. Siniestros pagados. . .

Vica positica espanoia).

sumana de revolución ca Hapañalla)

Cradict 7:50 Pesetan.

Detalle de los siniestros pagados

E	usebio F	errer, d	e Fuen	tes Ca-	214	N DI
21 2.	lientes (resto).	13 190 4	1 7.00	510'00	ptas.
(P	aulino Se	rra, de F	Royuela	reger	657150	
>F	ilario Ma	irqués, d	e Terue	l	552'50	7.3
F	rancisco	Marqués	, de Sa	nta Eu-		
	lalia	200 00 0	14411016		850'00) »
OA	ntonio Br	ronchal, c	le El Ca	impillo.		The second second
V	icente He	errero, a	esperue	l (póli-	7-019-03	olo'.
(æ	za núm,	7).0001	alia eb	nab ni	425'00	113
	ugenio M				552:50	A CONTRACT CONTRACT IN
	icente He					4
(170).	Company of the Compan	APPLIES AND APPLIES AND APPLIES.	京都 田田の日本田の大田田田田	OD,
14.	a. uel Go	mez, de	Libros.			
Ù.	isto Pére	z, de Ca	minreal	67 1	1518:75	3
ς	El Presid	iente, Ha	iario 1	larque	sFIC	feren-
te	, Migue	Ioanez	calvo.			-0.0
	SOURCE AND ADDRESS.	100 11 11 11 11 11		Section 1	A Part of the same	

Francisco: Clemente: Atienza CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL

Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran Euro do en Resmillería y Objetos de Escritorio.

de Eugenio Muñoz

HOLD CALLE JOAQUIN COSTA 146

Grandes Almacenes de Espartos y Cáñamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas. y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras. | | | | |

Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario

Para Valencia.—Martes y Viernes | En los trenes correge Para Teruel. - Miércoles y Sábados

FIRMUL y exportación de — Mayor, 95 CANDELARIO

Casimira Bejarano Muñoz

= Hermana sucesora de J. Bejarano ----

Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos, Mercado, 18.—TERUEL

:: Vda. DE FLORENCIO CASINOS ::

Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase

PRECIO FIJO

de la guerra.

Sesion del dia 3 de Nebrero de 19

Bajo is presidencia del Alcalde, co

ios Bres. Baivador y Gara, liberales; de

los conservadores Sres. Marina y Lasur.

to de Riegos, on la cuai as pons sus, enti-

arag erasimatuer A ish norbisogsib a bab

araq peldarog sanga eb ablan al resad

el abastegimiento de ela población, fun-

mentado el ciracimiento en el bache de

ons disponience de caudui de aguas mas

asistencia de todos los rapublicanos:

MERCADO, 4

En la conferencia se ha tratado ya la

coestión de las colonias alemanas, ladi-

candese la selución en el sensido de uar

est à sameier est et colosusemiente al

potencian proximas. Asi Francia rendra

La resolucion relativa al rompimiento

anisanos obis ad auteng ob sevel as es

-ca ramacini so ad ono nciambo sana

- painting of the saving of the sail of the

to declas legas, y usos de la querra co-

metides por instinct as del imperim ale-

rents and allege of the rent raine.

-bu decilidescouser ob operg H 17.5

senotus sol ab babilidasnous; 1 2.1

Camerón; el andeste africano serà de la 1 principio da seción, leyendose, y apro-SPONIBLE ENGLISHED

a similar action de l'ogn y parte des te, y del independiente Sr. Bosch, da

BILLEBILO

sino obsinos i Semanario Republicano

Sansacional folieto de 100 páginas. quiride per mismores particulares as las Redacción y Administración, plaza de la Libertad número 3, segundo

1.ª Plana 0'07 ptas. línea del periódico y columna.

0'06

005

Por un trimestre. v. . . . 20 % erenebored et es fenter

Por un año. A.ob . margan. 50 %. Arrazado our Mi

Boletín de suscripción

S artemostanco poign v chalables is tae an ob activities y actomicance .

 \mathbf{v} -algreed \mathbf{s} is observed, the character of \mathbf{D}_0 and \mathbf{D}_0 and \mathbf{D}_0 and \mathbf{D}_0 and \mathbf{v} are the constant \mathbf{v} and \mathbf{v} are the constant \mathbf{v} are the constant \mathbf{v} and \mathbf{v} are the constant \mathbf{v} are the constant \mathbf{v} and \mathbf{v} are the constant \mathbf{v} are the constant sh 82 nit le saked laqjolden ali mat deneT ne sasilær en byesk stuery. calle de

número se subscribe por un trimestre á este sema-

reg nario, cuyo simporte op tem resporte o o mires y comitatios son

ter 1919 en observation of the photostron of the 1919 en the state of the state of

2. Que de lelieite al Sindicato per su

-us objuditiels aufirmas :28 sousign ou